



Mollina a 18 de diciembre de 2023.

Estimado Socio/a:

Por Acuerdo de Consejo Rector de 14 de diciembre de 2023 queda aprobado el siguiente calendario de Proceso Electoral 2024:

1. **Del 02 de enero al 12 de enero de 2024 (ambos inclusive)**, presentación de candidaturas según la opción y con los siguientes requisitos:
 - a. **9 plazas para consejo rector y presidente:**
 - i. Ser socio/a de esta cooperativa.
 - b. **1 plaza para consejera rectora:**
 - i. Ser socia de esta cooperativa.
 - ii. Ser mujer y tener una edad menor de 41 años, hasta el final del mandato de la actual Consejo Rector, esto es, deberá tener como máximo 37 años cumplidos.
2. El **15 de enero** se emitirá resolución provisional del listado de candidaturas admitidas y rechazadas.
3. **Del 16 al 19 de enero** apertura de plazo para presentación de alegaciones a la resolución provisional del listado de candidaturas admitidas y rechazadas.
4. El **22 de enero** se emitirá resolución definitiva del listado de candidaturas admitidas y rechazadas.
5. El **16 de febrero** publicación provisional del censo oficial para poder votar.
6. **Del 19 de febrero al 23** de febrero presentación de alegaciones al censo provisional.
7. El **27 de febrero** publicación censo definitivo.

Sociedad Cooperativa Andaluza
Agrícola Virgen de la Oliva



8. **Asamblea general extraordinaria el jueves 7 de marzo de 2024 para votar**, en horario de 10:00 h a 18:00 h en el salón de actos de esta cooperativa, sita en Avda. de las Américas 35, Mollina. Al finalizar se hará el recuento.
9. El **jueves 7 de marzo** a las 21:00 h emisión de la Resolución provisional de la candidatura elegida como más votada.
10. Del **8 al 15 de marzo** apertura de plazo para presentación de alegaciones a la resolución provisional de la candidatura elegida como más votada.
11. El **18 de marzo**, resolución definitiva de la lista de consejo rector, presidente y sustitutos, de este proceso electoral, la cual tomará posesión en el próximo Consejo Rector convocado por el Consejo Rector en funciones.
12. Para agilizar la información, se habilitará un espacio en la web <https://scaavo.com> la cual tiene la consideración de **tablón de anuncios oficial**.

Aprovechando la ocasión, reciba un afectuoso saludo,

Fdo: D. Manuel Cebrián Cabello.

Presidente.

Sociedad Cooperativa Andaluza
Agrícola Virgen de la Oliva